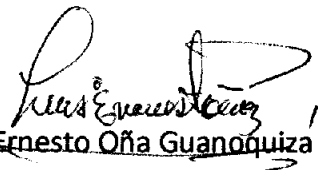


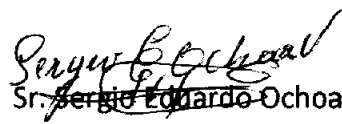
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PUMACUNCHI CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 25 DE ABRIL DEL 2015

En el Cantón Saquisilí, Parroquia Canchagua, previa Segunda Convocatoria con fecha 11 de abril, siendo las 19h00, el señor Presidente Luis Ernesto Oña Guanoquiza presenta un cordial saludo de bienvenida e instala la Junta General pues se encuentra reunido el 62.5% del capital social de la compañía, con la asistencia de los señores socios: Luis Humberto Guanoquiza Oña, Julio Masapanta Masapanta, Sergio Eduardo Ochoa Villa, Juan Ernesto Oña Oña. Se procede dar lectura a la Convocatoria, la misma que en forma textual es como sigue:- **SEGUNDA CONVOCATORIA.**- Se convoca a todos los señores socios de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PUMACUNCHI CIA. LTDA., del cantón Saquisilí, a la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse el día sábado 25 de abril del 2015 a las 19h00 (Siete de la noche), en la sede de la institución ubicada en la Calle Mena Bustillos y 24 de Mayo de la Parroquia Canchagua (frente al Parque principal), para tratar el siguiente Orden del Día.- 1. Registro de asistentes e instalación de la Junta General.- 2. Lectura de Comunicaciones.- 3. Informes de los señores Presidente y Gerente General de las gestiones realizadas en el año 2014.- 4. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.- 5. Resoluciones.- 6. Aprobación del Acta.- 7. Clausura de la Junta General.- Por la gentil y puntual asistencia, anticipamos los debidos agradecimientos.- Saquisilí, 11 de abril del 2015.- Firman los señores.- Sr. Luis Ernesto Oña Guanoquiza como PRESIDENTE.- Sr. Sergio Eduardo Ochoa Villa como GERENTE.- Concluida con la lectura, el señor Presidente, dispone que se prosiga con la sesión con el **PUNTO DOS.**- Lectura de Comunicaciones: : El señor Gerente solicita la palabra y manifiesta que un vecino le ha dejado una comunicación en la que solicita que se le acepten como socio y que el está dispuesto a ceder las participaciones con toda unidad pues es el único vehículo que está en el Permiso de Operación, solicita la palabra el señor Contador que también es el asesor de la compañía y dice que antes de tomar cualquier decisión se debe esperar que llegue la Renovación del Permiso de Operación y verificar la parte legal sobre si enseguida se puede hacer el cambio de socio en la Agencia de Tránsito, porque para ceder las participaciones no es complicado se tiene que hacer en una Notaría para luego inscribir en el Registro Mercantil y escanear y mandar por la página de la Superintendencia de Compañías, pero debemos asegurarnos que no haya impedimentos en la Agencia para no quedar mal con el interesado. Con esta aclaración el señor Presidente solicita que siga con el siguiente punto.- **PUNTO TRES:** Informes de los señores Presidente y Gerente, Primero el señor Presidente da lectura a su informe, luego el señor Gerente. Concluidas con sus lecturas, el señor Presidente pone a consideración de los señores asistentes a la junta y, son aprobados por unanimidad, documentos que se adjuntaran como documentos

habilitantes.- Acto seguido se pasa considerar el **PUNTO CUATRO:** Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.- En este punto, se concede la palabra al Señor Washington García Contador de la Compañía quien Interviene presentando un saludo cordial a los señores socios para luego dar lectura uno por uno los diferentes balances exigidos tanto por el SRI como por la Superintendencia de Compañías, así como de las notas y anexos exigidos por las dos instituciones de control frente a nuestra compañía; concluidos los mismos el señor presidente dirigiéndose a los presentes, manifiesta que está en consideración para su correspondiente aprobación o lo que decidieren ustedes señores accionistas, termina diciendo. Consultados una vez más, son aprobados por unanimidad.- **PUNTO CINCO.-** Resoluciones: el señor Presidente indica que los puntos hasta aquí tratados, sin embargo de haberse aprobado conforme se han venido analizando pone a consideración. El señor Juan Ernesto Oña socio de la compañía solicita intervenir y manifiesta que todos los puntos que hemos tratado han sido claros, que felicita las gestiones de los directivos que están haciendo que la compañía no desaparezca, que esta presto a colaborar y lanza a moción que sean aprobados, el socio Luis Alberto Changoluisa apoya la moción y felicita las gestiones del señor Gerente, el socio Julio Masapanta también manifiesta estar de acuerdo con lo presentado y que solicita que se les convoque más seguido para seguir colaborando con la compañía. En virtud de tener el apoyo de todos los presentes los Informes y Balances son aprobados por unanimidad.- El señor Gerente solicita que se tome decisiones sobre la cesión de sus participaciones, esto es aprobado por los presentes con la observación del señor asesor. **PUNTO SEIS.-** Lectura y aprobación del acta.- Se continúa con la junta y el señor Presidente indica que para poder dar cumplimiento a este punto es necesario de un receso, por lo que solicita a los señores asistentes un receso de cuarenta minutos para poder redactar el acta, lo cual se aprueba.- Transcurrido el tiempo del receso, siendo las 20H25, el señor Luis Ernesto Ochoa Presidente de la Compañía, reinstala la sesión de junta general, solicitando a secretaría que se sirva dar la correspondiente lectura del acta, la misma que escuchada de principio a fin y sin ninguna interrupción. Es puesta a consideración de todos los señores socios y es aprobada por unanimidad.- **PUNTO SIETE.-** Clausura de la Junta General: El señor Presidente agradeciendo por la asistencia y la atención brindada, clausura la Junta General, siendo las 20h50 firmando para constancia y conformidad de lo actuado.


Sr. Luis Ernesto Oña Guanoquiza
PRESIDENTE


Sr. Sergio Eduardo Ochoa Villa
GERENTE